



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Soplaviento

Estado No. 45 De Miércoles, 15 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13760408900120220003200	Procesos Ejecutivos	Milanyela Isabel Avilla Parra	Juan Gabriel Correa Rivera	14/06/2022	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que En El Término Perentorio De 30 Días Cumpla Con La Notificación Del Auto Que Libra Mandamiento De Pago Al Demandado, So Pena De Decretarse La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 15 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GABRIEL ESTEBAN RAMIREZ MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

12d72956-ce23-46ff-9df8-479864727926



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Soplaviento

Estado No. 45 De Miércoles, 15 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13760408900120220002500	Procesos Ejecutivos	Pedro Arrieta Ibarra	Marilyn Perez Perez	14/06/2022	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que En El Término Perentorio De 30 Días Cumpla Con La Notificación Del Auto Que Libra Mandamiento De Pago A La Demandada, So Pena De Decretarse Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito
13760408900120220002900	Procesos Verbales Sumarios	Milanyela Isabel Avilla Parra	Yosimar Ramirez Ibarra	14/06/2022	Auto Reconoce - Auto Reconoce Personería A La Apoderada Del Demandado, Y Ordena Su Notificación.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 15 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GABRIEL ESTEBAN RAMIREZ MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

12d72956-ce23-46ff-9df8-479864727926



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Soplaviento

Estado No. 45 De Miércoles, 15 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13760408900120220002300	Procesos Verbales Sumarios	Vianys Patricia García Pérez	Yecenis Llerena Gutierrez	14/06/2022	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que En El Término De 30 Días Cumpla Con La Notificación Del Auto Admisorio De La Demanda Al Demandado, So Pena De No Poderse Continuar Con El Curso Normal Del Proceso

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 15 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GABRIEL ESTEBAN RAMIREZ MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

12d72956-ce23-46ff-9df8-479864727926